



**ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES
PARCIALES O CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O
TOTALES NO HOMOLOGADOS**
(TRASLADO DE EXPEDIENTES)
CURSO 2023-24

Relación de solicitantes cuya solicitud ha sido desistida al no haber aportado la documentación en el plazo establecido en la resolución de reclamación de documentación publicada en la sede electrónica de la Universidad con fecha 22 de marzo de 2023:

- Barnes Paredes, Carlos
- Díaz Portilla, Brayan Raul
- González Martín, Pablo
- Kabalan Ammar, Hasan
- Kalai Grima, Omar
- Quesada Jiménez, Ana Victoria
- Retamozo Portilla, Harry

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde su notificación o, de forma alternativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde su notificación.

Málaga, a 26 de abril de 2023

EL DIRECTOR DE LA ETSI INFORMÁTICA

Manuel Enciso García-Oliveros